COLEGIO OFICIAL
DE MEDICOS DE
LA RIOJA

El Colegio Oficial de Médicos de La Rioja, con el fin de fomentar y dar a conocer las obras de los colegiados aficionados al arte, convoca el:

XXXI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
XXII CONCURSO DE PINTURA

B A S E S

1ª.- Podrán participar todos los Médicos colegiados en el COMLR.
2ª.- La temática es libre y cada autor podrá presentar un máximo de tres obras.
3ª.- Requisitos para la presentación de los trabajos:
- **FOTOGRAFIA:** Blanco y negro o color, sin enmarcar y cuyo tamaño máximo será de 30x40 cm.
- **PINTURA:** Técnica libre, sin enmarcar y cuyo tamaño máximo será de 65 x 81 cm.

4ª.- No se puede otorgar más de un premio por autor y concurso.
5ª.- Los trabajos se acompañarán de un escrito con el nombre, apellidos, e-mail, número de teléfono del autor y los títulos de las obras presentadas.
6ª.- Las obras serán inéditas y no habrán sido presentadas anteriormente.
7ª.- Los premios establecidos para el concurso de fotografía, son los siguientes:

- Primer premio, dotado con	**300,00 € y obsequio.**
- Segundo premio, dotado con	**200,00 € y obsequio.**
- Tercer premio, dotado con	**100,00 € y obsequio.**
- Cinco accésits, dotados con	**60,00 € cada uno.**

Los premios establecidos para Pintura, serán 1º, 2º y 3º, los mismos que para fotografía (sin accésits), pero siempre a criterio del Jurado, dependiendo de las obras presentadas.
8ª.- El jurado estará formado por representantes de la Junta Directiva del Colegio, y por los ganadores del Primer Premio de Fotografía y Pintura del año 2020. El jurado tendrá capacidad para declarar desierto cualquier premio.
9ª.- Los miembros del Jurado no podrán presentarse a los mencionados Concursos. Excepto el ganador del Primer Premio de Fotografía que podrá presentarse al Concurso de Pintura y el ganador del Primer Premio de Pintura que podrá presentarse al Concurso de Fotografía.
10ª.- Los trabajos deberán entregarse en la oficina del COMLR (C/ Ruavieja, 67-69, 1º), antes de las 14:00 horas del día 30 de noviembre de 2021 y quedarán expuestos desde el día 9 al 30 de diciembre de 2021 en la sala de exposiciones del COMLR.
11ª.- Debido a la situación en la que nos encontramos por la COVID-19, la fecha para la entrega de premios está todavía sin determinar. Se avisará oportunamente cuando se concrete la misma.
12ª.- Las obras a las que se otorgue el primer premio, pasarán a ser propiedad del COMLR. El COMLR adquiere los derechos de propiedad, reproducción, explotación y exposición de todas las obras presentadas. El resto de obras (no premiadas) tendrán que ser recogidas antes del 31 de marzo del 2022.
13ª.- La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos RGPD (UE) 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa a los participantes que sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero automatizado responsabilidad de Colegio Oficial de Médicos de La Rioja (COMLR), cuya finalidad es la gestión de los concursos.
Esta información servirá posteriormente para entregar el premio al participante ganador, y será mantenida durante el tiempo necesario para poder realizar la entrega del premio y cumplir con la normativa fiscal aplicable.
Por otro lado, COMLR les informa de que, podrá publicar el nombre y apellidos del ganador en la página web www.medicosrioja.com.
El titular de los datos podrá ejercitar los derechos legales reconocidos, enviando una carta o correo electrónico: colegio@medicosrioja.com.
En la petición, se deberá adjuntar la siguiente información: Nombre, apellidos y DNI. Domicilio a efectos de notificaciones. Derecho que desea solicitar y contenido de su petición. Asimismo, podrá consultar información adicional y detallada sobre protección de datos en www.medicosrioja.com.

Logroño, 20 de octubre de 2021